

## ACTA DE ADJUDICACIÓN

Angel Martin Peccis, Director de la Organización de Estados Iberoamericanos Colombia, quien actúa como Órgano de Contratación en relación a la Convocatoria Publica No. 021 de 018, cuyo objeto es: *“Aunar esfuerzos administrativos y financieros y de cooperación técnica entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y la Organización de Estados Iberoamericanos para contribuir en la implementación de mecanismos que propendan por el mejoramiento de líneas productivas, agrícolas y pecuarias afianzando las capacidades productivas y la generación de ingresos de los pequeños productores rurales”* y:

### CONSIDERANDO:

Que en virtud del acta de evaluación realizada por el Comité Evaluador y aprobada por el Órgano de Contratación se dicta ADJUDICACIÓN de la Convocatoria Publica No 021 de 2018 **Proyecto 10**, de acuerdo con los siguientes resultados:

	PUNTUACIÓN TOTAL
FUNDACIÓN MILAGROS	50 PUNTOS

Que transcurrido el plazo para presentar reclamaciones no se presenta reclamación alguna ante el proyecto 10.

El comité evaluador recomienda adjudicar el **Proyecto 10** al proponente **FUNDACIÓN MILAGROS** ya que cumplió con la totalidad de requisitos mínimos habilitantes y con la valoración y ponderación realizada de los términos de referencia.

En virtud de lo anterior el Director Regional de la Organización de Estados Iberoamericanos **ADJUDICA** al proponente **FUNDACIÓN MILAGROS** el proyecto **10** ya que cumplió con la totalidad de requisitos mínimos habilitantes y con la valoración y ponderación realizada de los términos de referencia por valor de \$ **2.692.660.000**

Bogotá, Agosto 29 de 2018

Órgano de Contratación

**APROBACIÓN**  
**ORIGINAL FIRMADO**

**ÁNGEL MARTÍN PECCIS**  
**Director Regional OEI**  
Firma del órgano de contratación.